

Concurso de Ascenso
de Abogado



I. Ubicación del requerimiento

Inciso: 69 - UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA (Ursea)

Unidad Ejecutora 001 UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA (Ursea)

Unidad Organizativa: Coordinación Legal

II. Plazas

Cantidad de Plazas: 1 (una)

Naturaleza del Vínculo: Presupuestado

III. Objeto del Puesto

Finalidad: Asesorar sobre aspectos jurídicos relativos a los sectores regulados: energía eléctrica, combustibles líquidos, agua potable y saneamiento, y gas por redes. Asesorar sobre contrataciones y recursos humanos.

IV. Identificación del Puesto

Nombre:	Asesor
Escalafón:	A
Denominación:	Senior II
Serie:	Profesional

V. Tareas Claves

- Asesorar jurídicamente en los sectores regulados de Ursea.
- Analizar e informar expedientes.
- Responder reclamos y denuncias.
- Llevar procesos ante el Poder Judicial y el TCA.
- Apoyar en el proceso de contrataciones.
- Realizar inspecciones en Montevideo y en el interior
- Asistir a la gestión, a la formación y a la investigación para la formulación de normas y procedimientos en los sectores regulados.
- Ejecutar actividades relativas a su formación.

VI. Niveles de Exigencia

	Alto	Medio	Bajo
Complejidad de las tareas	x		
Autonomía requerida		x	
Responsabilidad de las acciones	x		
Pericia	x		

VII. Relación Jerárquica

Supervisa:

No supervisa:

VIII. Condiciones de Trabajo

- Carga Horaria:** 8 horas, de lunes a viernes.
- Remuneración:** \$ 182.928 nominales mensuales (a valores enero 2023)
- Lugar habitual de desempeño:** Liniers 1324 piso 2 - Montevideo
- Incompatibilidad:** En el ejercicio liberal de su profesión, no puede desarrollar tareas que se vinculen directa o indirectamente con los sectores regulados.

Requisitos solicitados:

1. EXCLUYENTES

A. - Formación: Título de grado de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, en instituciones públicas o privadas universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
B. Experiencia: Al menos dos años en el ejercicio de la profesión
C. Otros:

2. A VALORAR

A.- Formación: Estudio de posgrado en general. Título de Escribano. Conocimientos en Derecho Administrativo. Haber jurado el título de procurador.
B.- Experiencia: Se valorará particularmente la experiencia en organismos públicos. Experiencia en litigio ante TCA.
C.- Otros: Experiencia en sistemas informáticos en general y en expediente electrónico

3- COMPETENCIAS CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES

- Habilidad analítica
- Aprendizaje continuo
- Trabajo en equipo y cooperación
- Gestión de la información
- Autoformación- autoaprendizaje